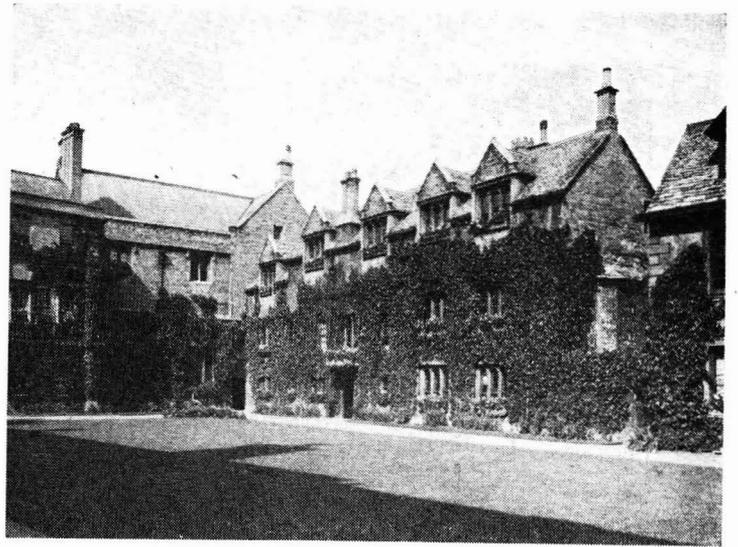


...Los colegios llegaron a confundirse con la Universidad...



...el Colegio fué en principio una posada...

LOS COLEGIOS MAYORES EN LA

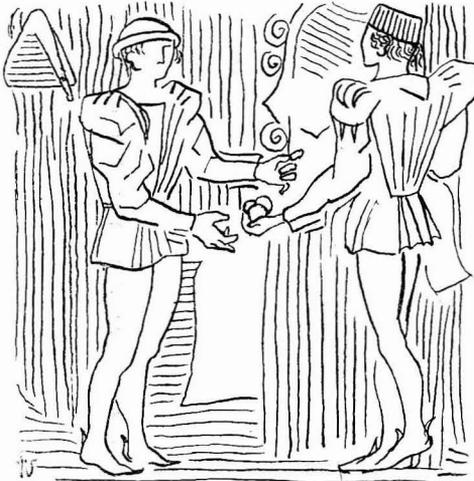
LOS colegios, institución nacida también en la Edad Media, estuvieron íntimamente ligados a la historia de las universidades en los primeros tiempos de su organización, tanto, que a una de las más famosas, la de París, se le conoce por el nombre del ilustre fundador de uno de sus colegios, Roberto de Sorbonne, y en Inglaterra las universidades de Oxford y Cambridge no son sino un conjunto de colegios el que da vida, hasta nuestros días, a tan célebres institutos.

Nace el sistema colegiado en París, al lado de la Universidad. En sus principios el colegio no fué sino un Hospicium u hospedería, destinado a ofrecer alojamiento a los estudiantes pobres que no podían pagar su alojamiento en las posadas de la ciudad. La primera fundación de este género fué organizada en París en el año de 1180 para albergar a dieciocho colegiales. Pronto fué seguida por la creación de otras instituciones de este género, todas ellas caritativas, destinadas a proveer de abrigo y alimento a jóvenes de escasos recursos. Las órdenes religiosas recibían también a jóvenes que iban a escuchar a los grandes maestros en la colina de Santa Genoveva. Estos albergues monásticos podían adoptar también el carácter de colegios. No solamente servían de hospedaje, sino antes se daban ciertas lecciones en ellos. Teniendo en cuenta esta situación, el capellán de San Luis Rey de Francia, Roberto de Sorbonne, fundó en 1257 un colegio para hombres, que hubieran alcanzado ya el grado de maestro en Artes, y desearan graduarse en Teología. Contó en sus orígenes con dieciocho plazas que se aumentaron más tarde a treinta y seis. Bien pronto alcanzó fama y el nombre del fundador pasó a designar a toda la facultad teológica de París, y andando el tiempo, a la propia universidad, que vino a conocerse con el nombre de la Sorbona. Se hicieron estudios en él y los escolares disputaban sobre tópicos de su especialidad, las disputas y los juicios de la Sorbona se tenían como tan válidos e importantes como los propios de la Universidad. A los treinta y seis se agregaron otros alumnos no becados que participaban en las tareas del colegio y pronto se consideró como una honra pertenecer

al instituto fundado por el confesor de San Luis.

Tras el colegio de la Sorbona se fundó el de Navarra para veinte estudiantes de gramática, treinta de artes y veinte de teología.

Los colegiales de París estaban divididos por facultades. A la cabeza de ellas se colocaba a un maestro y el de la más



Dibujo de Julio Vidrio

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Por Julio JIMENEZ RUEDA

importante de todos dirigía los colegios. Eran estos rectores verdaderos maestros que dirigían los estudios, presidían las discusiones y suplían con su enseñanza privada las lecturas públicas de las escuelas de la Universidad.

La organización de estos institutos de París era semejante a la de los colegios ingleses, aunque había diferencias apreciables en su estructura. Así, por ejemplo, la autonomía de los oxonienses era mayor que la de los de París, la inspección externa era mayor en éstos que en aquéllos.

El colegio en Francia estaba constituido por un grupo de estudiantes gobernado por un director. El colegio inglés era una corporación autónoma, administrada

por un cierto número de personas mayores. La realización de actos de carácter legal había menester el consenso de la totalidad de los miembros de la corporación.

En Francia, al lado de los colegiales aparecieron los beneficiarios, o sea un grupo de estudiantes, que por medio de un estipendio, generalmente cubierto en especie, la comida, por ejemplo, ayudaban a los colegiales en sus servicios domésticos. Fueron, además, autorizados los colegios franceses a recibir además de los becarios, estudiantes huéspedes. La disciplina de los colegios, el sistema de tutoría privada y la práctica del latín para los estudiantes que en ellos se albergaban, gozó del favor de las familias de los escolares y muy pronto la institución creció en tal forma que vino a confundirse con la propia Universidad. En 1445, se elevó una queja al rey, denunciando el hecho de que casi toda la Universidad residía en los colegios. Desde luego los maestros de Teología enseñaban en la Sorbona y en el de Navarra, y sus lecciones regulares en la Universidad decaían. A los pocos años estos cursos regulares estaban desiertos.

Si en París la Universidad proveía a los colegiales de un maestro director que velaba por la disciplina, en Oxford la enseñanza estaba encomendada a varios colegiales graduados residentes en el colegio. Así el sistema de enseñanza colectiva fué suplantado por el sistema tutorial que aún existe. En París los colegios mayores fueron grandes escuelas divididas en clases, y los menores hospederías de estudiantes que dependían de los mayores. Adquirían esta categoría en pleno ejercicio, los que proveían un curso completo de educación. En el siglo xv eran quince. La mayoría subsistieron hasta la época de la Revolución. Los colegios en Inglaterra se hicieron cargo de la dirección de la vida social del Reino. Ellos enseñaban a la juventud y la Universidad adoptó las funciones de examinadora y de encargada de la colación de grados.

En Italia y en España la organización de los colegios fué tardía. A un español se debe la fundación del colegio de San Clemente en la Universidad de Bolonia, al Cardenal Gil de Albornoz, Arzobispo de

Toledo y Cardenal y Legado del Papa Clemente VI, para quien conquistó con talento y energía, los Estados Pontificios. Fue legado en Italia a partir de 1353. Mientras el papa residía en Aviñón luchó durante catorce años para lograr devolver la corte pontificia a Roma. Redactó entretanto, las Constituciones Egidianas que habían de regir en los Estados del Papa que estuvieron en vigor durante siglos. Murió el de Albornoz en Viterbo en 1367, legando todos sus bienes al colegio de San Clemente, cuyo magnífico edificio estaba terminado ya también en 1367.

El colegio de San Clemente era un instituto dedicado, en realidad, a la educación de jóvenes españoles. Ofrecía veinticuatro becas destinadas a estudiantes de las diócesis de Toledo, Sevilla, Cuenca, Zaragoza, Salamanca, Avila, Burgos, Córdoba, Santiago, León, Palencia, Osma, Sigüenza, Lisboa y Oviedo. Los visitantes aumentaron después el número a treinta y una plazas, destinadas, ocho para estudiantes en Teología y veintitrés en Leyes y cánones.

Ingresaban al colegio Clementino, bachilleres; pero se daba asistencia para los candidatos al doctorado. En un principio tenían obligación los colegiales de enseñar y se leían en el colegio cátedras de todas las facultades, pero más tarde se llegó a un acuerdo con la Universidad que concedió a los estudiantes cuatro cátedras de Teología, cánones y leyes que debían profesarse en el edificio de la Universidad, destinándose así las enseñanzas en el colegio. La organización del colegio de San Clemente era democrática, como lo fue más tarde la de los colegios salmantinos. El rector era electo anualmente por votación entre los colegiales. Debía tener veinticuatro años cumplidos y pertenecer al estado eclesiástico. Lo auxiliaba un grupo de consiliarios, elegidos en igual forma. La enajenación de sus bienes había menester del consentimiento de todo el colegio. La disciplina era más estricta que la de los colegios de Oxford y de París. Se obligaba a los colegiales a la asistencia a los servicios religiosos, consistentes en dos misas que celebraban diariamente los capellanes, los mañitinos y las vísperas. Se obligaba a los becarios a concurrir a clases, a leer la Biblia y a guardar silencio monástico. La falta de cumplimiento de las normas establecidas atraía sobre el infractor castigos severos, hasta el uso del cepo. Se prohibía a los estudiantes el baile y toda relación con la mujer, amén de otras clases de divertimientos. El colegio de San Clemente formó buena copia de gobernantes españoles. Hubo un tiempo en que el gobierno total de España estuvo en manos de antiguos estudiantes clementinos.

Don Diego de Anaya fue un personaje de gran importancia en la vida política de España, en el siglo XIV, fue preceptor de los hijos del rey don Juan I de Castilla, amigo íntimo de don Pedro de Luna, rival de Clemente en el Papado, aragonés de origen, protector de la Universidad de Salamanca, antipapa después con el nombre de Benedicto XIII, don Diego de Anaya trabajó en el Concilio de Constanza por la unidad del Papado y luchó, sin

conseguir su empeño, en que su amigo el de Luna cediera en sus derechos para acabar con el cisma que debilitaba a la cristiandad. A su paso por Bolonia, admiró Anaya la fundación del cardenal Albornoz y decidió realizar otra semejante en Salamanca. Así nace el célebre colegio de San Bartolomé, llamado el colegio Viejo. Fue establecido en 1401 por Anaya, Arzobispo de Sevilla y antes Obispo de Salamanca, que costeó también la capilla en la Catedral, en donde yacen sus restos bajo espléndida sepultura, con la estatua yacente del fundador y rodeado de los entierros de otros familiares suyos.

El colegio de San Bartolomé estuvo destinado a diecisiete estudiantes pobres, honrados y virtuosos. El fundador les dió casa. Los gobernaba un rector y muy pronto produjo una buena cantidad de funcionarios, al grado que se decía que en la época de los Reyes Católicos todo el gobierno del reino estaba en manos de bartolomeos.

Al colegio de San Bartolomé siguieron, en la propia Salamanca la fundación del colegio de Cuenca en 1500, por don Diego Ramírez y Fernández, obispo de Cuenca; en 1517 el de Oviedo, por don Diego Miquez, Obispo de Oviedo y en 1521 el de Fonseca, dotado por don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago y de Toledo. Se convirtió el bello edificio que lo albergaba, unos lustros después, en sede del colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca como resultado de las persecuciones de los católicos en Inglaterra.

Fue famoso también el colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, fundado por el gran Cardenal don Pedro González de Mendoza, en la época de los Reyes Católicos, con veinticuatro becarios y dos capellanes y dotado del magnífico edificio que aún pueden admirar los que visiten Valladolid. Hubo colegios Mayores en Fonseca, Sigüenza, Osuna, Sevilla y Oñate.

(Véase para el estudio de este tema el capítulo "Fundación de Colegios" del libro: *Selección y reforma. Ensayo sobre la Universidad renacentista española*. El Colegio de México, 1944, del que es autor don Alberto Jiménez).

Pasó a México la institución y a pocos años de la apertura de la Universidad fundó en la capital del Virreinato de la Nueva España el primer colegio de este tipo, don Francisco Rodríguez Santos, Canónigo Tesorero de la iglesia Catedral de México y llevó el nombre de Colegio Mayor de Santa María de Todos Santos. El primero de mayo de 1566, pedía el canónigo del virrey "peones y operarios y que se le señalen indios de los pueblos cercanos pagándoles el precio de su trabajo", pues desea fundar un colegio "en donde los jóvenes de familias ilustres pudieran seguir la carrera literaria y ser útiles al Reino". "Pusieron a sus órdenes diez indios de los empleados en la obra de la Catedral y la Audiencia franqueó al maestro de arquitectura que entendía de la Iglesia Catedral". Y en el solar de su propia casa quedó edificado el colegio que se hallaba situado en la esquina de las calles de lo que son ahora La Corregidora y el Correo Mayor. (Tomás Zepeda Rincón:

La instrucción pública en la Nueva España. México, 1932, pág. 128). Organizó Rodríguez Santos la biblioteca, designó a los ocho bachilleres becarios, pasantes en las facultades de Teología, Cánones y Leyes y el día 15 de agosto de 1573 quedó inaugurado con asistencia del virrey y muy lucida concurrencia. Se rigió el Colegio de Santa María de Todos Santos, o de Santos como se le designó más brevemente en lo sucesivo, por las Constituciones del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid y el traje y las insignias de los colegiales eran semejantes a la del instituto fundado por el gran Cardenal de España. He aquí una síntesis de ellas: Los rectores se nombrarían por elección de los colegiales, durarían en su encargo un año y se ocuparían del gobierno del colegio y de la administración de sus bienes; habría un grupo de consiliarios y un secretario designados por elección cada año. Las elecciones se efectuaban el primero de noviembre, en la capilla del colegio y después de la misa del Espíritu Santo. Más tarde a estos cargos se agregó el de Tesorero. El número de becas fue de diez, tres para civilistas, tres para canonistas y cuatro para teólogos. Uno de ellos tenía que ser presbítero y fungía como capellán del colegio.

Las becas se proveían por oposición que votaban los colegiales en ejercicio, las pruebas que estaban obligados a presentar los aspirantes eran las siguientes: 1º, constancia de nobleza y limpieza de sangre de los padres, abuelos y bisabuelos por ambas líneas; 2º, examen de buenas costumbres del opositor, y de sus méritos en la carrera que había seguido. "Si las informaciones públicas y reservadas eran satisfactorias, se le invitaba a la oposición. Abriendo puntos con término de veinticuatro horas hacían en latín un discurso que había de durar una hora ('de ampollita') sobre la facultad correspondiente. Le replicaban los colegiales actuales, a quienes tenía que dar satisfacción. Los opositores debían ser mayores de veinte años y, a lo menos, graduados de bachiller en alguna de las facultades de Teología, Leyes o Cánones por alguna universidad. Los que pretendían la beca de Leyes o Cánones era indispensable, además, que hubieran sido aprobados ya por la Audiencia y estuvieran matriculados en el Colegio de Abogados. A pesar de que la mayoría de esos colegiales habían terminado sus estudios en la Universidad, no debían desentenderse de su propia cultura, ya que era el fin principal de la institución. Para lograr efectivamente ese objeto cada semana, por turno, daban una conferencia moral que durase 'una hora de ampollita' y un día fijado en el mes, uno de los colegiales, con término de veinticuatro horas, sostenía un punto que designaba la suerte. Dos de los compañeros replicaban las conclusiones que había deducido de su exposición". (Zepeda, *op. cit.*, pág. 129).

El colegio disfrutó de fama semejante a institutos similares españoles y contribuyó a proveer de hombres sabios en su especialidad, al gobierno, la magistratura, la enseñanza y la iglesia de la Nueva España.